CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15324**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **12 de enero de 1821**, se crea **"La Orden del Sol del Perú",** fue creado por el general José de San Martin, protector del Perú, con el decreto firmado el 8 de octubre de 1821, cuya finalidad y propósito es de honrar y distinguir "... a los guerreros libertadores, ciudadanos virtuosos y hombres beneméritos", así mismo se fundó con la intención de ser "... la primera en dignidad y lustre", de todas cuantas se creasen.

Que, el 12 de enero 2025, cumplirá el **bicentesimo cuarto aniversario** de la instauración del **"La Orden del Sol del Perú",** fue instituida en su primera época con tres clases distintivas: Fundadores, Beneméritos y Asociados, esta etapa no duro mucho. La orden fue declarada "extinguida" por ley del Congreso Constituyente del 9 de marzo de 1825.

Que, casi cien años después fue restablecido por el presidente Augusto B. Leguía en virtud del Supremo Decreto de 14 de abril de 1921, como un "homenaje a la memoria del Protector de la libertad del Perú, en el primer centenario de la Independencia Nacional" y cubriendo una necesidad" de tener el medio de premiar y estimular a los servidores de la patria" además declarándola acorde con las actuales ideas democráticas, pues no crea privilegios ni prerrogativas. Es solo un símbolo de gratitud nacional. También fue restaurada para enaltecer los merecimientos contraídos en su servicio por los extranjeros, estableciéndose en cuatros clases: Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador y Oficial. Se agregó de Gran Caballero, los cinco grados conocidos hasta el día de hoy

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las personalidades que han sido honradas con tal distinción por los logros aportados o destacados para la sociedad, con motivo de recordarse el **12 de enero, el CIV aniversario**, de su instauración de **"La Orden del Sol del Perú"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor John Américo Vela Guimet, Sub Gerente de la Casa Nacional de Moneda, para que haga extensivo el saludo, a todos los trabajadores que acuñan la medalla de la orden del sol del Perú, que luego son entregados a ilustres personajes realizado por los presidentes de turno.

Lima, 27 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 10:09:27-0500